



## **Un análisis de Miguel Rodero**

Mucho se suele criticar a la ciudadanía por la desafección política que sufren, y en días como ayer se vuelve incomodo poder reprocharles esta actitud.

Un pleno extraordinario convocado por el Partido Popular que seguramente nunca se debía de haber producido –ya que si la votación no es vinculante se convierte en un espectáculo de cara a la galería- agravado por las formas políticas del resto de concejales.

La **concejala de Ciudadanos se toma la libertad de ausentarse** de la votación olvidando que es un deber con sus votantes exponer públicamente su postura ante las deliberaciones que van a Pleno. Si la concejala se siente tan incómoda como para evitar votar, si la concejala de ciudadanos se tapa los ojos para apoyar a la Alcaldesa que ella sostiene, tal vez la que debería de dimitir sea ella. Difícil decisión la que le expongo para quien le da miedo enfrentarse a una simple votación.

Los concejales de **Tú Aportas no han votado, a efectos legales se han abstenido**, y no entiendo su decisión. Era ayer, como quien dice, cuando en rueda de prensa pedían la dimisión de Elena Martín Vázquez, y es hoy cuando no votan en una petición que pide eso mismo. La conclusión: Si lo dicen ellos bien, pero si lo propone el PP mal.

El **Partido Popular ha alcanzado su objetivo**: un día de tosco debate en el que los ciudadanos no han acabado de entender lo que sucede, pero ellos amablemente les explican que la Alcaldesa ya no está legitimada para gobernar la ciudad. Y legitimada o no la realidad es que seguirá de Alcaldesa (algo que sabían desde el principio pero han forzado para tensar una cuerda no solo política sino social).

Por su parte **el Partido Socialista acudía a ver como llovía**. Y llover le han llovido hostias a izquierda y derecha, pero el trago se pasa y la Alcaldía sigue de su mano. Y como el resultado lo conocían pues también les parece adecuado no votar, que aunque se computa como abstención, es un desprecio al Pleno que cometen tranquilos simplemente para no manifestar su minoría plenaria, aunque dejando en mal lugar de cara a los ciudadanos a la propia Alcaldesa.

**Y la Alcaldesa... pues sigue siendo Alcaldesa** pero actuando como si fuera oposición. Qué bien le vendría aplicarse la reflexión de [Brian](#)

[Bowling](#)

“La diplomacia te saca de un problema en el que el tacto te hubiera evitado meterte”.

# Se aprueba en un pleno sin valor jurídico la dimisión de la Alcaldesa

Martes, 22 de Septiembre de 2020 02:36

---